

# El Eco de Cartagena

## Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pes.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La subscripción se contrata desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 227.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: P. A. Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fike, 21-Park Row.—Berlin, Rudolf Mosse, Jerusalemstrasse, 48 49.—La correspondencia al Administrador.

### Teníamos razón

No más lejos que ayer, afirmábamos nosotros que las palabras de medida que «La Tierra» escribiera, por excepción un día, lejos de encubrir una recta intención que, por génesis milagrosa, hubiera repentinamente surgido en el ánimo del Sr. García Vaso, no tenían otra significación que, la de capear el temporal, encubriendo hipócritamente, su conducta y procedimientos de toda su vida.

Y ya en el número de hoy, olvidando que su actual disfraz es de prudente, prosigue su labor funesta cuyas síntesis son ahondar y encontrar las diferencias, los reveses y las luchas de los de abajo con los de arriba, como medio de producir daños morales y materiales y lograr su encumbramiento personal.

Porque esta lucha de clases, latente en toda sociedad, era en Cartagena por condición de carácter y por prudencia de todos, tan suave y exenta de alientos impuros, que realmente pudiera decirse que no existía. Pero el Sr. García Vaso vio que ese filón estaba aquí sin explotar, y con todas las furias de su espíritu se dedicó a su explotación, llevándola a cabo en tan codiciosa forma que bien pronto hubo de tocar Cartagena las consecuencias funestas de la explotación de que era víctima.

Y luego diserta sobre la democracia y dando notoria prueba de su cultura y de su prudencia, condena lo obra de los que impiden «que el sufragio sea una esperanza para los de abajo y una amenaza para los de arriba».

Así, con ese lenguaje y en esa actitud están en carácter «La Tierra» y el Sr. García Vaso.

Resultan funestos para Cartagena, pero son sinceros y nosotros, lo proclamamos hoy, con igual rectitud que calificamos de hipocresía su actitud del día anterior. Y estamos satisfechos de que a las pocas horas de publicarse nuestro número de ayer, haya venido «La Tierra» a darnos la razón.

Con ello nada tenemos nosotros que aprender, pero si hay quien esté en distinto caso, que no desperdicie la ocasión y que aprenda.

### LAS HUELGAS

Madrid 23-9 m.

En los Centros oficiales nos han dicho que el gobernador de Málaga continúa sus gestiones en pro de la solución de las huelgas de dicha ciudad.

El gobernador de Oviedo telegrafía manifestando que considera muy difícil el arreglo del conflicto, porque las acciones de la Duro Pelguera no reducen lo suficiente para el aumento de los jornales que piden los obreros.

### ¡Olé mi niño!

Joselito de mi vida, niño de mi corazón, no eres torero suicida, ni eres aprendiz ramplón. Eres el mejor artista de tu familia gloriosa. ¡No hay público que resista tu muleta prodigiosa! ¡Qué soberbios son tus quites, qué serenos, qué oportunos! ¡Si á tus eficaces cites quieren acudir algunos! Tus quiebros y tus verónicas, tus pases de molinete, son, según cuentan las crónicas, el desmigué y el destete. Cargas y marcas la suerte con inteligencia y fé.

¡Qué modo de dar la muerte! ¡Qué estocada á volapié! ¡Qué pares de banderillas! ¡Qué cambios y qué floreos! ¡Qué faenas tan sencillas, sin trampas, sin cachondeos Y además mata este chico, aguantando y recibiendo.

¡Guillo, no cierras el pico, que de gusto estoy muriendo

Se acabaron el Machaco y don Vicente Pastor, y tu hermano, un pajarraco de los de marca mayor.

Que se vayan Bienvenida, Fuentes, Bombita y Guona.

¡Que se vayan enseguida á estudiar á la Sorbona.

Retírense Cocherito y Manolo y Manolete.

¡Quede solo Joselito, ó, mejor dicho, Pepete!

Es el único heredero del Califa Lagartijo.

Es hoy el Gallo primero, del Gallo el último hijo.

Con la muleta plegada, nos fascina y enloquece.

Cuando suelta una estocada nos infla y rejuvenece.

Meta el estoque, y la mano, y roza los costillares.

Besemos los alamares de este nuevo Cayetano.

Chantecler.

### El Gobernador Civil

En el tran correo de hoy ha llegado á esta el Gobernador civil de esta provincia D. Germán Avedillo.

Después de descansar breves momentos, ha pasado el Sr. Avedillo á saludar al Comandante general de este Apostadero, Gobernador militar de esta plaza y alcalde, de esta ciudad.

Acompañado del Sr. Más, ha pasado el Sr. Avedillo al hermoso restaurante del Chafal, en donde han almorzado.

Esta tarde ha regresado el Sr. Gobernador á la Capital y según noticias que tenemos saldrá mañana con dirección á la Corte.

### DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo y tertulio el presidente de la comisión de alumbrados de este ayuntamiento, don Francisco Sánchez de las Matas, ha sido nombrado

cónsul de Venezuela (Estados Unidos) en esta plaza. Reciba nuestra enhorabuena.

Procedente de su finca de Chirivel (Velez-Rubio), hemos tenido el gusto de saludar hoy á nuestro querido amigo el ilustrado capitán de Infantería de Marina, don José Martínez de Galinsoga.

### Lo que dice Barroso

Madrid 23-9 m.

Se ha recibido un telegrama de San Sebastián, manifestando que el señor Barroso, comentando el artículo que publicó anoche «El Mundo» hablando de la conjura de exministros para derribar á Canalejas, dijo lo siguiente:

—¡La cosa no tiene importancia, señores! Es el reestreno de una obra sin argumento, que pudiera titularse «Hace poco calor este verano».

### NECROLOGIA

Esta mañana á las once ha sido trasladado al cementerio de nuestra Señora de los Remedios el cadáver de la bellísima señorita Adela Ardós y Briones.

Al acto del sepelio ha asistido un numeroso y distinguido cortejo fúnebre que ponía bien de manifiesto las simpatías que en vida supo captarse tan distinguida joven.

Reiteramos á la aflijida familia nuestro más sentido pésame.

### Notas Municipales

La sesión de hoy.

A las once de la mañana de hoy reunióse en cabido ordinario nuestra excelentísima corporación municipal bajo la presidencia del señor alcalde don Manuel Más Gilabert y con la asistencia de los señores Serrat, Sánchez de las Matas, Romero, Delgado, Ros, Hernández (don M.), Rosique, Gil de Pareja, Hernández (don J.), Gómez Rubio, Pérez Nieto, Tapia, Carrión, González, Piñero, Vázquez, Anaya, Mora, Guindulain, Andreu (don F.), Méndez, Alcaraz, Vaso, Ródenas, Madrid y Andreu (don D.)

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor alcalde dió cuenta á la corporación de haber cedido el salón de actos para que el precoz artista Guillermo Cases dé esta noche un concierto.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos señalados en la orden del día que fueron los siguientes:

Informe de la comisión de Policía, acompañando presupuesto de modificación de las obras de la Pescadería.

El Ayuntamiento muestra su conformidad.

Nombramiento de un Sindicato que concorra al otorgamiento de escritura de contrato del alumbrado eléctrico de La Palma.

Quedó designado el regidor Sindicato D. Antonio Gómez Rubio.

Recuento general de ganadería cuyo resultado ha de incluirse en el apéndice al amillaramiento de rústica para el año próximo.

Aprobado por unanimidad. Instancia de D. Rafael Gamboa acompañando su título de ingeniero industrial, para que sea inscrito en el libro de Cartas Reales de esta Corporación.

Se accede á lo que solicita el interesado.

Dictámenes de la comisión de Propios, proponiendo se acceda á las peticiones de doña Carmen Jiménez y D. Francisco Pérez Vidal, sobre concesión de parcelas sobrantes en el antiguo camino de Lorca.

Aprobados de conformidad. Oficio del contratista del Alcantarillado, participando ha dejado de prestar sus servicios en el mismo D. Blas Cánovas, habiendo sido sustituido por D. Rafael Gamboa.

La corporación queda enterada. Informe de la comisión de Instrucción pública, proponiendo se adquieran algunos ejemplares del plano catastral de esta ciudad, editado por D. Abdón Bas.

Se acuerda adquirir el número suficiente para que dicho plano figure en todas las escuelas públicas.

Dictámenes de la comisión de Policía Urbana, proponiendo se conceda licencia para obrar á don Florencio Cerezueta y don Matías Roca.

Fueron concedidas las licencias solicitadas.

Dictamen de la Comisión especial proponiendo la Comisión que ha de proceder al estudio técnico y económico del proyecto de abastecimiento de aguas á esta ciudad.

El Sr. Alcalde propone para que forme parte de dicha comisión el ingeniero don Félix Martínez.

Al Sr. González le parece que la comisión designada es bastante numerosa.

El Sr. Vaso propone que se nombren para formar parte de dicha Comisión á los señores don Ricardo Aguirre y Aday y don Luis Malo de Molina, y dice que algunos de los componentes de dicha comisión por tener intereses en las compañías de aguas pueden ser obstáculos para la realización del proyecto.

El Sr. Carrión difiere de lo dicho por el Sr. Vaso y cree que todos los individuos nombrados coadyuvarán por tan importante servicio.

Por unanimidad acepta la corporación la comisión que designaron los concejales Sres. Tapia, Hernández (don J.) y Carrión, aumentada por los señores propuestos por el señor Alcalde y el Sr. Vaso.

Moción de la comisión de Feria acompañando las cuentas de ingresos y gastos y proponiendo el medio de abonar el déficit que resulta.

Quedan aprobadas las dichas cuentas con el voto en contra del concejal Madrid.

El Sr. Más deja la presidencia, que ocupa el primer teniente Alcalde don Vicente Serrat.

El señor Secretario dá lectura á un oficio del Gobernador civil de esta provincia aprobando la suspensión decretada por esta Alcaldía del acuerdo adoptado en sesión del 2 del corriente, recaído en la proposición presentada en aquélla por varios señores concejales.

El Sr. Vaso dice que debe protestarse del acuerdo tomado por el señor Alcalde de la resolución del señor Gobernador civil.

El Sr. Tapia se opone á lo expuesto por el Sr. Vaso exponiendo razones poderosas para demostrar que el Sr. Vaso no está en lo cierto.

A lo expuesto por el Sr. Tapia queda convencido de su inoportu-

»En presencia de tan claras y precisas declaraciones, no puede mantenerse la duda.  
Sin embargo, el señor fiscal no se para en pelillos, y os dice: «Si, era Castelnaud quien pagaba, pero Martínez servía de intermediario...»  
»Es sacar las cosas de los cabellos. Si Martínez obraba de buena fé, ¿qué inconveniente había de tener en entregar al enfermo el dinero de Castelnaud? ¿Acaso no había el doctor albergado durante mucho tiempo á un antiguo representante del pueblo? Podía repetir el hecho con el pobre Glogner, sin despertar las sospechas de su amigo Martínez.  
»El objeto de Martínez—añade el señor fiscal—era aislar á Glogner. Una vez que encontró el deseado enfermo, prepara su desaparición. Le puso en sitio donde ninguno de sus amigos le pudiese ver, y desde allí le trasladó á Meudon.  
»¿Cómo? ¿Que Martínez quiso aislar á Glogner? El señor fiscal toma no más que lo que le conviene de las declaraciones de los testigos, y se calla que alguno ha dicho que Glogner iba todos los días á visitar á sus antiguos compañeros de trabajo. ¡Singular aislamiento!  
»Además, existen declaraciones de otros testigos, según las cuales, Glogner le había dicho que se iba al campo para ponerse en cura con

distace que se haya usted entendido con Martínez.»  
»El señor fiscal se ha olvidado de la fecha de la carta de referencia, que es del 3 de febrero de 1884.  
»En esta época, el que escribe á Inglaterra las cartas con la firma de Martínez, es Castelnaud. El 5 del mismo mes, el doctor es víctima de un ataque de spoplegia y no puede escribir. Entonces es cuando von Schaurer le dice, «Hay que salvar nuestro negocio á toda costa, es preciso entenderse con Martínez.» Y cuando la cosa está hecha, es cuando le dice: «Estoy satisfecho» porque se ha entendido usted con Martínez.  
»La acusación insiste todavía y dice:  
»«Existe algo más terminante aún contra Martínez, sus nuevas cartas.»  
»Pero tenemos los borradores, los borradores de Castelnaud y una carta del mismo, que él era quien los enviaba. Si, él le enviaba el modelo de las cartas que hablan de remitirse, y cuando se necesitaba adjuntar algún documento, Castelnaud se encargaba de hacerlo.  
»Y tan verdad es que Martínez no sabía nada, que la única vez que envió por sí mismo una de las cartas, Castelnaud tuvo que recordarle la dirección.

deducciones, de presunciones. Examinémoslas:  
»Se dice: Martínez es cómplice, y lo prueban todas las circunstancias que rodean las relaciones de Martínez y de Glogner.  
»Este es un punto en el cual no estamos de acuerdo.  
»Martínez no ha buscado al enfermo, fué la casualidad quien le llevó.  
»¡Ah! si hubiese hecho diligencias para conseguir lo que se buscaba, hubiérase dicho: «Aquí está el cómplice en acción...» Pero nada de esto ha dicho el señor fiscal.  
»Tuvisteis ocasión de oír á M. Mornas, que nos dijo que Castelnaud no se recataba en la manifestación de su deseo expresado delante de Martínez y de todo el mundo. Repetidas veces le oyeron decir:  
»Necesito un lísico, procuren ustedes encontrar uno.  
»Y podríamos añadir otros testimonios en confirmación de este aserto, pues Castelnaud hizo la misma petición á Monteron que estuvo á punto de enviarle uno. Si lo hubiera hecho ocuparía ahora el lugar de Martínez y el señor fiscal diría: «He aquí el cómplice...»  
»además  
»nes se dedica